



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 08 de Julio de 2008.-

Expediente N° 8.033/08.-

Res. D. N° 248/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Hernán Elías CAMPOS, L.U. N° 42.203, solicita cambio de Plan de Estudios 1987 al Plan de Estudios 1997 de la Carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 05, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química y Analista Químico, atento al informe de la correspondiente cátedra, aconseja reconocimiento total y parcial en las pertinentes asignaturas.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, al Sr. Hernán Elías CAMPOS, L.U. N° 42.203, reconocimiento **Total** y **Parcial** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1987)
-Química Analítica I	por	- Química Analítica I + temas ya aprobados en Química Analítica II

RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1987)
- Química Analítica II	por	- Química Analítica II + Prueba Complementaria sobre: Métodos instrumentales de absorciometría Vis-UV. Fluorescencia. Espectroscopía de absorción y emisión atómica. Análisis radioquímico.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentran condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente a al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

J. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS